EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DEL PROCESO ADELANTADO BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA, IDENTIFICADO BAJO EL No. MC-001-2026 CUYO OBJETO ES *"*SUMINISTRAR MATERIALES ELECTRICOS, HIDROSANITARIOS Y DE FERRETERIA PARA LOS MANTENIMIENTOS Y MEJORAMIENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL*"*

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, verificará el menor precio ofertado de acuerdo con el formato de propuesta económica y la adjudicación se hará a la oferta que presente el MENOR PRECIO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 6 del Decreto 1082 de 2015.

En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo. (Numeral 6 y 7 del Decreto antes en mención). La oferta y su aceptación constituyen el contrato.

La verificación de los requisitos habilitantes será publicada en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co. – Ver Cronograma.

1. **IMPERIAL SUPPLY SAS con NIT 900320531-7 representado legalmente por JUAN SEBASTIAN MARTÍNEZ PUERTO**

REQUISITOS HABILITANTES INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	OBSERVACIONES	CUMPLE
El proponente deberá suscribir el documento denominado CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, a través del cual acepta la totalidad de las condiciones y especificaciones descritas en la FICHA TÉCNICA – ANEXO TÉCNICO. La entidad procederá a su verificación.	El proponente presentó la carta de presentación de la propuesta donde acepta la totalidad de las condiciones y especificaciones descritas en la FICHA TÉCNICA	**SI**

La experiencia del proponente se verificará con máximo dos (02) certificaciones de Contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al cien (100%) por ciento del presupuesto oficial estimado expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y donde se acredite experiencia relacionada con el objeto contractual. Para efectos de verificar la experiencia relacionada con el SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS, HIDROSANITARIOS Y DE FERRETERIA, las cuales deben contener como mínimo la siguiente información: • Nombre del Contratista. • Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica. • Objeto del contrato, discriminando los servicios prestados. • Periodo de ejecución. • Valor del contrato. • Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año). • Los datos de nombre, cargo, números de teléfono y domicilio del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación. La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción o de liquidación del contrato, siempre que contengan la información requerida, de lo contrario no será tenida en cuenta para efectos de verificar este criterio (…)	La certificación aportada por el proponente no guarda relación con el objeto contractual del presente proceso. Se debe subsanar aportando minuta y anexo técnico del contrato.	**NO**

Proyecto: Daniela Paola Granados Poveda- Contratista SGC